



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

447.611

OK

DECRETO N° 341
QUILLON, miércoles 30 marzo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LIBRERIA ATLANTIK LIMITADA

RUT: 76.943.080-6

LA SUMA DE \$: 162.299

Y SON: CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MATERIAL DE OFICINA PARA FUNCIONARIOS DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAS AMA. ENC. SRA. MILENA LAGOS O. ENFERMERA DEL CESFAM. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-97-AG22. SE ANAEXO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.329 DE FECHA 17/03/2022. QUE APRUEBA COMPRA AGUIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140547	Aplic. Fondos Mas AM auto	162.299			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		162.299	76943080-6	C-0

TOTALES : 162.299 162.299



DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD (s)



Administrador Municipal



DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN



SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON

CTA. CPE.	 <p>CHEQUE N° JEFEN</p>	NOMBRE	
EGRESO N° 12954486	PRESUPUESTO	R.U.T.	
	FECHA DE PAGOS	FIRMA	
	CPEB° TESORERO		RECIBI CONFORME